

ASPECTOS RELEVANTES DEL AUTOCOMPOSTAJE EN ESPAÑA

JORNADA COMPOSTA EN RED

Barcelona, 15 Mayo 2012

Margarita Ruiz Saiz-Aja
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Situación de la gestión de biorresiduos en España

La generación de residuos domésticos en España ha venido aumentando desde 1995

1995: 14.914.000 t

2010: 22.671.228 t

40 %

Biorresiduos:

5.965.600 t

9.068.491 t



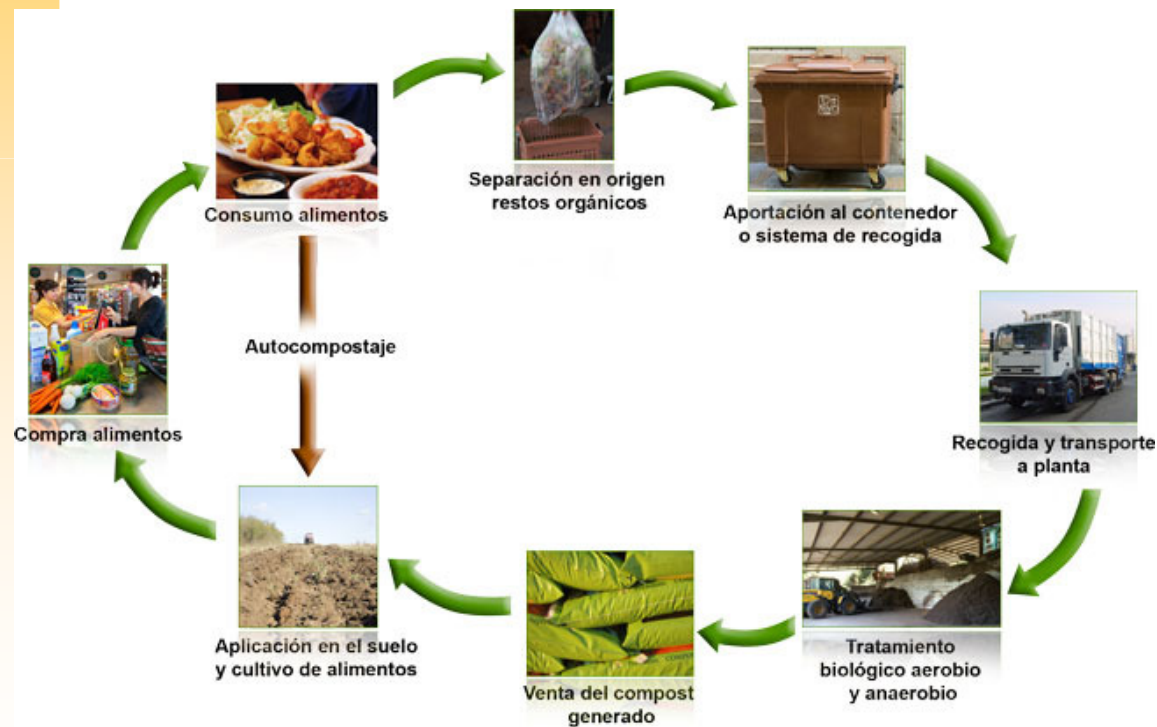
Sólo se recoge separadamente **el 10 %**



¿Por qué se deben gestionar adecuadamente los Biorresiduos?

Beneficios ambientales, sociales y económicos (necesita la recogida separada para maximizar tales beneficios)

- ✓ Cierre del ciclo de la materia orgánica (Reciclaje y posterior aplicación de compost)



¿Por qué se deben gestionar adecuadamente los Biorresiduos?

- ✓ Mejora de la estructura y fertilidad de los suelos por la aplicación de un compost de calidad, especialmente necesario en el territorio español debido a la abundancia de suelos degradados y faltos de materia orgánica. (50% de los suelos < 1,7% de materia orgánica)
- ✓ Reducción sustancial de las cantidades de materiales biodegradables depositados en vertedero (Reducción de las emisiones de GEI, de las necesidades de espacio, lixiviados, de la inestabilidad, riesgos de incendio,...)
- ✓ Aumento de las cantidades recogidas y de la calidad de las otras fracciones recogidas separadamente, con un incremento de la recuperación de materiales y en consecuencia de las tasas de reciclado en su conjunto.
- ✓ Producción de energía renovable (biogás) si se destina a digestión anaerobia
- ✓ Menores entradas a las plantas incineradoras (plantas de menor capacidad y con mayor aprovechamiento energético al reducirse la humedad de los residuos tratados).
- ✓ Mayor compromiso de los ciudadanos en la gestión de los residuos y en la protección del medio ambiente.



«Biorresiduo» (Art. 3.g):

Residuo biodegradable de:

- **Jardines y parques,**
- **Residuos alimenticios y de cocina** procedentes de:
 - hogares,
 - restaurantes,
 - servicios de restauración colectiva
 - establecimientos de venta al por menor;
 - residuos comparables procedentes de plantas de procesado de alimentos



«Compost» (Art. 3.y):

enmienda orgánica obtenida a partir del tratamiento biológico aerobio y termófilo de residuos biodegradables recogidos separadamente. No se considerará compost el material orgánico obtenido de las plantas de tratamiento mecánico biológico de residuos mezclados, que se denominará material bioestabilizado.



Artículo 8 LRSC. *Jerarquía de residuos*

1. Las administraciones competentes, en el desarrollo de las políticas y de la legislación...aplicarán...la jerarquía de residuos por el siguiente orden de prioridad:

- a) **Prevención**
- b) Preparación para la reutilización
- c) **Reciclado**
- d) Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética
- e) Eliminación

Artículo 24 LRSC. *Biorresiduos*

Las autoridades ambientales promoverán medidas (...) para impulsar:

- a) La **recogida separada** de biorresiduos para destinarlos al compostaje o a la digestión anaerobia en particular de la fracción vegetal, los biorresiduos de grandes generadores y los biorresiduos generados en los hogares.
- b) El **compostaje** doméstico y comunitario.
- c) El **tratamiento** de biorresiduos recogidos separadamente de forma que se logre un alto grado de protección del medio ambiente llevado a cabo en instalaciones específicas sin que se produzca la mezcla con residuos mezclados a lo largo del proceso...
- d) El **uso** del compost producido a partir de biorresiduos y **ambientalmente seguro** en el sector agrícola, la jardinería o la regeneración de áreas degradadas, en sustitución de otras enmiendas orgánicas y fertilizantes minerales.



Artículo 22 LRSC. **Objetivos** específicos de preparación para la reutilización, reciclado y valorización

1. ...el Gobierno y las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias...para garantizar que se logran los siguientes **objetivos**...:

- a) **Antes de 2020, la cantidad de residuos domésticos y comerciales destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado** para las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables **deberá alcanzar**, en conjunto, como mínimo el **50% en peso**.



La recogida separada de biorresiduos es importante para la consecución de este objetivo

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS 2008-2015



Establece ambiciosos objetivos en medidas de prevención de los residuos urbanos de origen domiciliario, entre otros,

Continuidad y ampliación de los programas de compostaje doméstico y comunitario.

COMPOSTAJE DOMÉSTICO

- Aunque la Comisión Europea no lo considera dentro de prevención, se reduce la cantidad de residuos a gestionar en el ámbito municipal. **Carácter complementario a la gestión municipal**
- Gestión en el lugar de generación
- Puede ser:
 - Individual:
 - En zonas urbanas:
 - Compostador de jardín: edificaciones horizontales
 - Vermicompostaje: edificaciones verticales
 - En zonas rurales: interesante para la gestión de la materia orgánica y reducir costes económicos. Se pueden mezclar con otros residuos vegetales generados en estos ámbitos.
 - Comunitario:
 - Urbano: en los parques públicos o en otras zonas comunitarias
 - Rural
- Otros ámbitos: compostaje en colegios, universidades-----
finalidad educativa



ACTUACIONES DEL MAGRAMA

En el año 2004, el Ministerio de Medio Ambiente inició la realización de actuaciones destinadas a fomentar en diversos municipios de España, el compostaje doméstico de biorresiduos y residuos vegetales en hogares y centros educativos que disponen de huerta o jardín



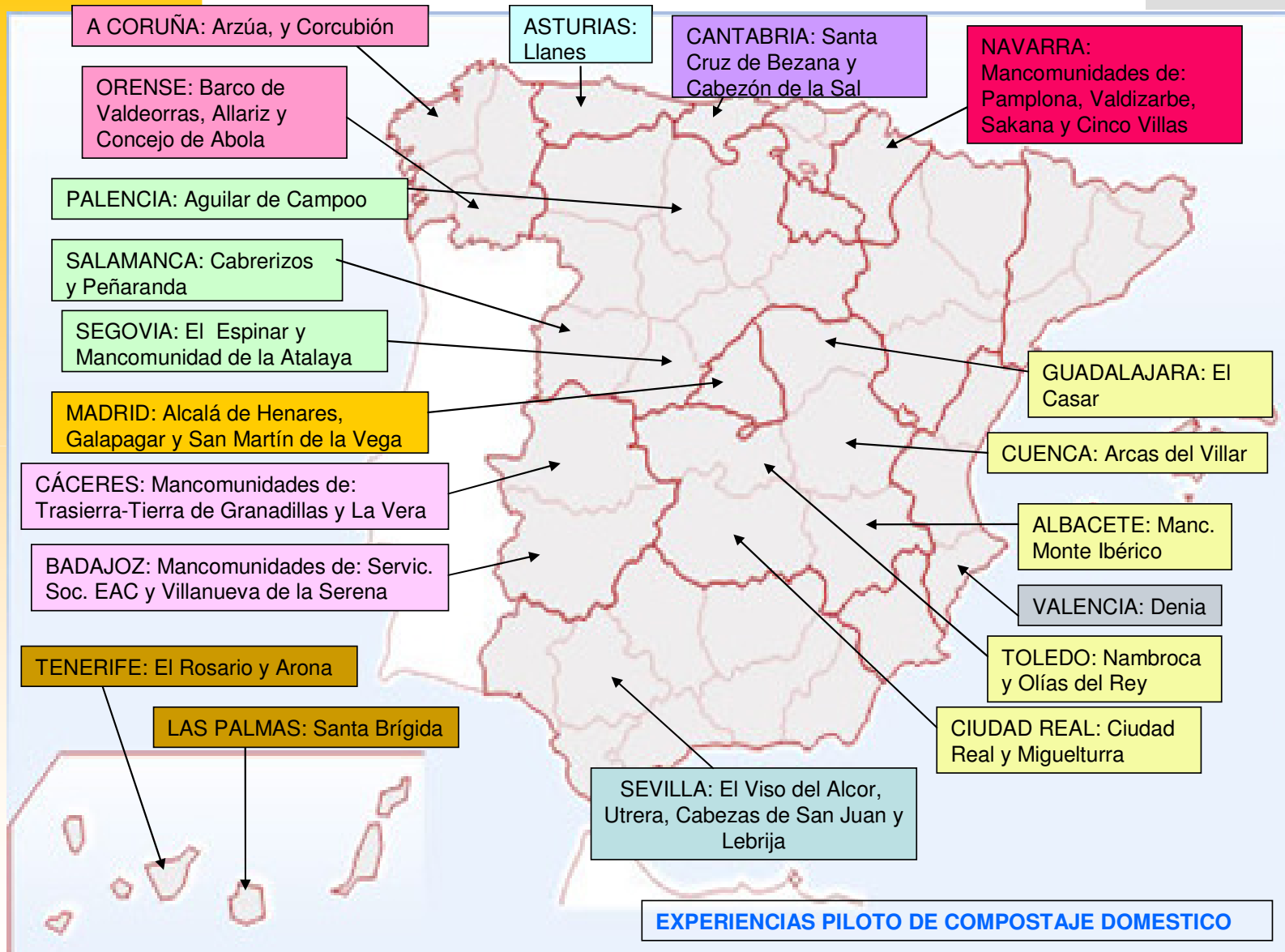
Objetivos:

- Promover la producción de compost in situ para ser utilizada en el propio jardín o huerto particular.
- Reducir el volumen de residuos que debe recoger el Municipio para tratar en instalaciones externas, así como simplificar la gestión y disminuir los costes asociados del resto de residuos del municipio
- Sensibilizar a la población sobre la problemática de los residuos y la importancia de la separación en origen.

ACTUACIONES DEL MAGRAMA



ACTUACIONES DEL MAGRAMA



PRINCIPALES CONCLUSIONES

- La participación y motivación de los vecinos implicados en el proyecto es muy elevada.
- La mayor implicación de las corporaciones municipales y sus técnicos favorece en gran medida el desarrollo del proyecto.
- El compost obtenido es de buena calidad.
- La reducción de residuos alcanzada, es como media de 385 kg/persona/año
- La cantidad de compost obtenida en el período de duración del proyecto es bastante elevada, reduciendo en gran medida la necesidad de comprar abono.



Nuevo portal de Residuos

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/>

The screenshot shows the 'Prevenção y Gestión de Residuos' portal page. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Calidad y evaluación ambiental', and 'Prevenção y gestión de residuos - Subportal'. Below this is a main header 'Prevenção y Gestión de Residuos' with a large graphic of recycling bins. A sidebar on the left lists various topics under 'Temas', with 'Prevenção y gestión de residuos - Subportal' selected. The main content area features a central banner 'Prevenção y Gestión de Residuos' with a description: 'Espacio web que recopila toda la información, buenas prácticas y resultados de la gestión de residuos en España'. Below the banner are four content boxes: 'Flujos de Residuos', 'Documentación', 'Residuos Domésticos', and 'Buenas Prácticas'. A 'Destacados' section on the right highlights key documents like 'Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados'. At the bottom, an 'Información de interés' section lists logos for the European Commission, Eurostat, the Spanish Government, and the INE (National Institute of Statistics).

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

buzon-sgr@magrama.es